

Estimado amigo:

Dentro de las iniciativas puestas en marcha desde la Comisión de Ciberseguridad de AMETIC, te informo que el próximo **22 de abril, AMETIC organiza una Jornada específica informativa sobre "Cybersecurity Act"** (en español, "Ley de Ciberseguridad") en la que se dará a conocer la repercusión que el nuevo marco legislativo de la Cybersecurity Act tiene sobre nuestras empresas y donde abordaremos en detalle cuáles son los principios recogidos en esta iniciativa y cuáles son las implicaciones que presenta Cybersecurity Act en relación a la actividad de las empresas del sector digital, así como los siguientes pasos a dar de cara a abordar este nuevo escenario.

Dónde: Sede CEOE
Calle Diego de León, 50
Madrid, 28006
Salón Carlos Ferrer Salat

- [Enlace](#) al programa de la jornada.

Aforo limitado. Imprescindible confirmar asistencia a través del siguiente [Formulario](#)

Sobre esta iniciativa

Europa está inmersa en un proceso de digitalización a todos los niveles de la sociedad, transformando la manera en la que interactuamos con nuestro entorno, compramos y consumimos bienes y servicios, o nos relacionamos entre nosotros. Más del 80% de la población de la UE cuenta con conexión a Internet y, ya en 2020, la gran mayoría de nuestras interacciones digitales serán de máquina a máquina con decenas de miles de millones de dispositivos conectados. Pero bajo este escenario tan prometedor, se está generando una creciente proliferación de las ciberamenazas y ciberataques que aprovechan las vulnerabilidades de los dispositivos y sistemas conectados, que amenazan la prosperidad y la estabilidad del ciberespacio, así como la confianza de ciudadano en el mundo digital.

No obstante, la UE, en coordinación con los Estados miembro, está reaccionando ante esta amenaza. Recientemente, Comisión, Parlamento y Consejo Europeo han llegado a un acuerdo para implementar y poner en marcha "Cybersecurity Act" (en español, "Ley de Ciberseguridad"), un nuevo marco legislativo a nivel europeo que no solo busca aumentar la confianza de los usuarios en relación al uso de dispositivos conectados, sino también fortalecer la industria europea de ciberseguridad y el Mercado Único Europeo, posicionándola como referente a nivel mundial, al nivel de otros mercados como USA o China.

Cybersecurity Act pretende, por un lado, la creación y puesta en marcha de una **Agencia Europea para la Ciberseguridad**, bajo la gobernanza de ENISA, que coordine y armonice las políticas a nivel europeo y dé soporte a los Estados miembro en la implementación de planes y estrategias nacionales en la lucha contra las amenazas y los ataques de seguridad cibernética, y por otro lado, la creación de **un marco común europeo para la certificación de productos y servicios TIC** bajo criterios de seguridad, que fomente la ciberseguridad de los servicios en línea y los dispositivos de consumo, incorporando características de seguridad en las primeras etapas de su diseño y desarrollo técnico (seguridad por diseño). De este modo, los usuarios contarán con referencias validadas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de seguridad en dispositivos, productos, servicios o redes.

Esperando que esta iniciativa resulte de tu interés y poder contar con tu asistencia, recibe un cordial saludo,


www.ametic.es
ametic@ametic.es



Madrid
Príncipe de Vergara, 74 - 4º 28006
+34 915 902 300

Barcelona
Avda. Sarrià, 28 – 1º 08029
+34 932 418 060